



Política de Derechos Humanos

TAMOIN apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia, asegurándose de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos entre los empleados, socios, colaboradores, contratistas y sociedad en general.

TAMOIN se compromete a respetar los Derechos Humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como a apoyar y defender el cumplimiento y protección de los Derechos Humanos impulsando la adopción de estos valores en todos los ámbitos en que participe. Así mismo, respetará el derecho de los Pueblos Indígenas, tal y como se definen en las nuevas normas internacionales y nacionales aplicables.

TAMOIN se compromete a trabajar por el bienestar general en el entorno de trabajo y prevenir los daños y deterioro de la salud de todos los trabajadores mediante la prevención de riesgos laborales y a la mejora continua de las condiciones de trabajo, apoyándose en su Política de Prevención de Riesgos Laborales

AMBITO LABORAL

Apoyamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción en todas sus formas (trabajo obligado para devolución de deudas, trabajo infantil, uso de presos con beneficio particular, explotación, etc.)

Apoyamos la erradicación del trabajo infantil asegurando prácticas de empleo compatibles con la Organización Internacional del Trabajo y promoviendo una infancia segura.

Apoyamos la abolición de cualquier práctica de discriminación en el empleo y la ocupación, no tolerando ninguna práctica discriminatoria por cuestiones de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, cultura, origen geográfico, origen social o discapacidad, fomentando un entorno laboral libre de cualquier forma de acoso, explotación, abuso o violencia.

Pagamos salarios competitivos en función de los análisis de los mercados locales pretendiendo proporcionar a cada empleado una remuneración acorde con el trabajo que desempeña.

MEDIO AMBIENTE

Mantenemos un enfoque preventivo que favorece el medio ambiente, aplicando programas y medidas que garantizan que no se van a causar daños al medioambiente.

Fomentamos las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental con el fin de satisfacer la demanda social y la necesidad de desarrollar prácticas medioambientales sostenibles.

Favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente, practicando el uso mas eficiente de los recursos y gestionando los residuos para su posterior tratamiento y eliminación.

ANTICORRUPCION

Trabajamos contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno, desarrollando políticas y programas concretos que abordan el tema.